

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 10 marzo de 2010 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

"V.- ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO MENOR DE OBRAS DE INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN EN LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.-

Expediente contratación nº 29/2009.-

La Junta de Gobierno Local, en fecha 28/01/2010, aprobó la Memoria para la Instalación de Aire Acondicionado en la oficina de "Servicio de Atención al Ciudadano (SAC)", con el objeto de adaptar el local de la C/ Llandells n° 7 al destino indicado, siendo el presupuesto de los trabajos de 24.852,48 €, IVA del 16% incluido.

Tratándose, por el importe y plazo de ejecución, de un contrato menor de obras, en esa misma sesión por la Junta se acordó solicitar ofertas a las siguientes ocho empresas dedicadas al sector, domiciliadas en Peñíscola:

- 1. JOAQUÍN MARTORELL ALBIOL
- 2. FONTELDA, S.L.
- 3. RUIZCOR, S.L.
- 4. CLITELEC
- 5. SEBASTIÁN VIZCARRO INSTALACIONES
- 6. JUAN JOSÉ SIMÓ
- 7. INSTALACIONES GEIRA, S.L.
- 8. ELECTRICIDAD VIVES, S.L.

En plazo, que finalizó el 15/02/2010, presentaron oferta las mercantiles siguientes, según se indica en el Certificado emitido por la Encarga de Registro de 16/02/2010:

- 1. INSTALACIONES GEIRA, S.L.
- 2. JOAQUÍN MARTORELL ALBIOL
- 3. SEBASTIÁN BAYARRI INSTALACIONES, S.L.
- 4. ELECTRICIDAD VIVES, S.L.
- 5. CLITELEC
- 6. FONTELDA INSTALACIONES, S.L.

La Mesa de Contratación se reunió el 19/02/2010 en sesión pública al objeto de abrir los sobres que contenía la propuesta económica, ofreciendo los siguientes resultados:

	Empresa	Precio (€)
1	INSTALACIONES GEIRA, S.L.	37.617,59



2	JOAQUÍN MARTORELL ALBIOL	24.824,00
3	SEBASTIÁN BAYARRI INSTALACIONES, S.L.	21.000,00
4	ELECTRICIDAD VIVES, S.L.	24.852,48
5	CLITELEC	23.806,38
6	FONTELDA INSTALACIONES, S.L.	22.100,90

Una vez comprobado por la Mesa que ninguna de las ofertas estaba incurso en baja temeraria, se reunió de nuevo en acto público el 01/03/2010 para clasificar las proposiciones, quedando en el siguiente orden:

	Empresa	Precio (€)
1	SEBASTIÁN BAYARRI INSTALACIONES, S.L.	21.000,00
2	FONTELDA INSTALACIONES, S.L.	22.100,90
3	CLITELEC	23.806,38
4	JOAQUÍN MARTORELL ALBIOL	24.824,00
5	ELECTRICIDAD VIVES, S.L.	24.852,48
6	INSTALACIONES GEIRA, S.L.	37.617,59

Así como para proponer a la Junta de Gobierno, como órgano de contratación, la adjudicación del contrato a la mercantil SEBASTIÁN BAYARRI INSTALACIONES, S.L., por ser la oferta económicamente más ventajosa.

Considerando que por su importe y duración se trata de un contrato menor de obras –por aplicación de los artículos 6, 19.1.a), 95, 122 y Anexo I de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, exigiendo únicamente la tramitación del expediente la aprobación del gasto, la incorporación al mismo de la factura, el presupuesto de las obras, el correspondiente Proyecto, cuando las normas específicas así lo requieran.

Por unanimidad, se acuerda:

Primero.- Adjudicar el contrato menor de obras de Instalación de climatización en la oficina de "Servicio de Atención al Ciudadano (SAC)" a la mercantil SEBASTIÁN BAYARRI INSTALACIONES, S.L., por ser la propuesta efectuada por la Mesa de Contratación, considerándola la oferta económicamente más ventajosa de todas las presentadas, por el precio de 21.000 €, IVA del 16% incluido, debiendo realizar los trabajos conforme a la Memoria aprobada, en el plazo de 50 días hábiles, a contar desde el día de la adjudicación.

Segundo.- Notificar al adjudicatario el Acuerdo de adjudicación definitiva del contrato, así como al resto de licitadores, y publicarlo en el Perfil de Contratante."